



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

275766

dl

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1373
QUILLÓN, martes 19 diciembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1452
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1548

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:965.000 /

Y SON:NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLÓN, PERIODO 27/10/2017 HASTA 27/11/2017, SEGUN FACTURA NRO.: 1241483. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002		Agua	965.000 /		76833300-9	F-1241483
1110304		Banco Corpbanca - Fondos :		965.000	76833300-9	C-1023

TOTALES : 965.000 965.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
 EGRESO N°
 CHEQUE N°
 FECHA DE PAGO
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA
 V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME
 28 DIC 2017